



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 24 de enero del presente año, a partir de las 15:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo a la formal instalación de la dictaminadora.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 17 DE ENERO DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**Lista de Asistencia de la Comisión de
Seguridad Pública.**

24 de Enero de 2018.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.
(Coordinador)

Dip. Jesús Berino Granados.
(Secretario)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

Dip. María Esperanza Chapa García.



MINUTA DE LA INSTALACION DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 24 DEL MES ENERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 24 de enero de 2018, la Comisión de Seguridad Pública, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", con la asistencia de Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete (Coordinador), Diputado Jesus Berino Granados, Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y Dip. Maria Esperanza Chapa García.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Presentación de los Asuntos que debe conocer la Comisión.
- 6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma.

Acto continuo, el diputado Secretario enumeró los asuntos que son competencia de la propia Comisión, según lo establece la Ley Orgánica y se procedió a entregar los asuntos pendientes de la LX Legislatura, para aprobarse



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



el archivo de los mismos y continuar con los asuntos que sean turnados en esta Legislatura a esta Comisión.

Acto seguido, José Luis Chapa Reséndez dio un mensaje a los integrantes de la Comisión, esperando que tanto la Secretaría de Seguridad como la Comisión de Seguridad Pública trabajen en conjunto. Posterior al mensaje del encargado del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública el coordinador de la Comisión expresó su sentir como ciudadano respecto al tema de seguridad, además de reafirmar el compromiso de la Comisión para trabajar en conjunto así como el perseguir mejores estrategias en materia de seguridad.

La diputada Maria Esperanza Chapa García empleó el uso de la voz a fin de externar de igual manera el respaldo para con la Secretaría de Seguridad Pública y en la búsqueda de resultados en conjunto, siendo la respuesta del Lic. Chapa Reséndez que se debe trabajar en conjunto sin ver colores o partidos políticos, de igual manera durante su intervención el diputado Berino además de agradecer la presencia del Licenciado Chapa Reséndez coincidió en que el trabajo que se realizará desde dicha comisión deberá ser sin ánimos partidistas. Por el último el Diputado Juan Carlos Guerra tomó de nueva cuenta la palabra a fin de dejar en claro que la Comisión a su cargo deberá solucionar los problemas legislativos en materia de seguridad a la brevedad a fin de dar los mejores resultados posibles.

Una vez siendo declarada formalmente instalada, siendo las 15:42 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 24 DE ENERO DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete
(Coordinador)**

Diputado Jesus Berino Granados

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Dip. Maria Esperanza Chapa García.